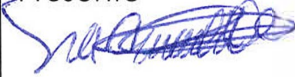






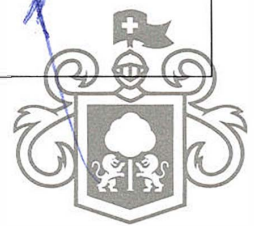
**SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN,  
CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2022.**

Con fundamento en el artículo 6 fracción II de la Ley Para La Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y el artículo 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el Arq. Guillermo Padilla Uribe, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en representación del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión, de acuerdo con el oficio PM/0122/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, preside la segunda sesión de trabajo, dando la más cordial bienvenida.




I. Siendo las 13 horas con 10 minutos del 27 de octubre de 2022, se da inicio a esta sesión, procediendo a pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal para sesionar:

<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>Asistencia</b>
<b>Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro,</b> Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Regularización. Representante <b>Arq. Guillermo Padilla Uribe</b>	Presente
<b>Regidor Luis Cisneros Quirarte,</b> Representante del Partido de Movimiento Ciudadano (MC). Comisionado suplente <b>L.A.E. Fátima Guadalupe Figueroa Santiago</b>	Presente
<b>Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos,</b> Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Comisionado suplente <b>Lic. Juan Manuel Anaya Zamora</b>	Presente 
<b>Regidora Sofia Berenice García Mosqueda,</b> Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Comisionado suplente <b>Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda</b>	Presente
<b>Regidor Fernando Garza Martínez,</b> Representante del Partido de Acción Nacional (PAN). Comisionado suplente <b>Lic. Claudia Saldaña Ascencio</b>	Presente 
<b>Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla,</b> Representante del Partido HAGAMOS. Comisionado suplente <b>Lic. Isaac Hernández Coss y León</b>	Presente 

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.





<p><b>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez,</b> Sindica Municipal. <b>Mtra. Anette Vaca Camargo</b></p>	Presente
<p><b>Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí,</b> Secretario General del Ayuntamiento. Comisionado suplente <b>Lic. Abraham Ochoa Lazcano</b></p>	Presente 
<p><b>Mtro. Carlos Romero Sánchez,</b> Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR). <b>Arq. J. Jesús Serna Reynaga</b></p>	Presente 
<p><b>Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco,</b> Director de Catastro Municipal. Comisionado suplente <b>Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal</b></p>	Presente
<p><b>Dr. Arq. José Luis Águila Flores,</b> Director de Ordenamiento del Territorio Comisionado suplente <b>Mtro. Carlos Delhdari Correa Gordillo</b></p>	Presente 
<p><b>Mtro. Erik Daniel Tapia Ibarra,</b> Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Jalisco</p>	Ausente

Se informa que están presentes 10 diez integrantes con voz y voto de esta Comisión Municipal de Regularización, por lo que se tiene quórum legal para desahogar la sesión.

II. Una vez constatada la existencia de quórum legal, se procede a dar lectura del orden del día, que es resultado de los diferentes temas vistos en las mesas de trabajo realizadas el 22 de septiembre y el 11 de octubre del año en curso, por lo que se pone a consideración si se dispensa la lectura de los asuntos a tratar en el orden día, toda vez que fue circulada en formato digital y además existe una copia en su poder. Se preguntó si es afirmativa la dispensa de la lectura de los asuntos que vamos a tratar. **Aprobado con 10 diez votos a favor.**

**Lectura del orden del día**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar, (de los cuales me dispensaron su lectura).

Una vez expuesto el orden del día se pone a consideración su aprobación.

**Aprobado con 10 votos a favor.**

III. En desahogo del tercer punto del orden del día son los asuntos a tratar:



Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.





1. **Presentación para su aprobación del acta de la 1ª sesión de trabajo** de fecha 9 de marzo de 2022, con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión de trabajo de fecha 9 de marzo del 2022, toda vez que también fue circulada en forma digital y revisada en las mesas de trabajo del día 22 de septiembre y 11 de octubre de este año, preguntando si están en la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta. **Aprobado con 10 votos a favor.**

Ahora les pregunto ¿Tienen alguna observación del acta? No existiendo observaciones pongo a su consideración si se aprueba el acta. Aprobado con 10 votos a favor. Siendo así, el acta será circulada para la firma de quienes participamos en ella.

2. Con fundamento en el artículo 20 fracción I de la Ley en la materia y el artículo 15 del Reglamento, pongo a su consideración para su **estudio, análisis y resolución, los 46 expedientes correspondientes a nuevas solicitudes**, los cuales ya cuentan con estudio y opinión de los elementos técnicos emitidos por la Dirección de Ordenamiento del Territorio, el estudio de opinión de los elementos económicos y sociales emitido por la Coordinación de Combate a la Desigualdad, así como la publicación en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Presidencia, esos expedientes también fueron revisados en las mesas de trabajo de los días 22 de septiembre y 11 de octubre de este año, siendo los siguientes:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-121	SAN MIGUEL HUENTITÁN ANEXO
COMUR-GDL-145	JOSÉ BECERRA 4737
COMUR-GDL-146	PRIVADA JOAQUÍN ROMERO
COMUR-GDL-156	5 DE MAYO (MANUEL CHÁVEZ)
COMUR-GDL-168	VOLCÁN TRIDENT 68
COMUR-GDL-170	CALZADA INDEPENDENCIA NORTE 4490
COMUR-GDL-188	VOLCÁN MISTI 142
COMUR-GDL-191	VOLCÁN ORIZABA 117
COMUR-GDL-193	PRIVADA VOLCÁN DE LOS ANDES
COMUR-GDL-246	JOSEFA JUÁREZ GARCÍA # 3051
COMUR-GDL-357	CÁDIZ L2 M111
COMUR-GDL-358	MELQUIADES CAMPOS # 2126
COMUR-GDL-359	SANTO TOMÁS #2176
COMUR-GDL-360	JARDINES JAPONESES #3605
COMUR-GDL-361	HACIENDA LA COLMENA #1978
COMUR-GDL-362	FRAY MANUEL DE MIMBELA #385
COMUR-GDL-363	ALFONSO ESPARZA OTEO 2124
COMUR-GDL-366	SAN MAURO #56
COMUR-GDL-367	COLIMILLA #2605
COMUR-GDL-368	EUCALIPTO #2084
COMUR-GDL-369	ESTABAN ALATORRE # 3212
COMUR-GDL-370	ISLA RAZA # 2110

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.



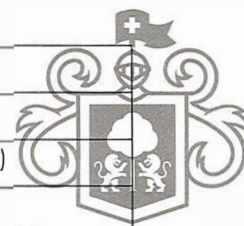


COMUR-GDL-372	CALIXTO CONTRERAS #2941
COMUR-GDL-373	HACIENDA DEL CASTILLO # 1732
COMUR-GDL-374	PLUTARCO ELIAS CALLES # 2142
COMUR-GDL-375	FRATERNIDAD # 890
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ # 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI # 240
COMUR-GDL-378	ARTURO BERNAL # 51
COMUR-GDL-379	ESMIRNA # 481
COMUR-GDL-380	FERNANDO CALDERÓN # 4919
COMUR-GDL-381	ESPERANZA # 655
COMUR-GDL-382	JULIÁN CARRILLO # 2134
COMUR-GDL-383	CAÑAS # 3351
COMUR-GDL-384	RAFAEL DELGADO # 750A
COMUR-GDL-385	AV. JESÚS REYES HEROLES # 1281
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS # 2385
COMUR-GDL-387	HACIENDA NAVAJAS # 1794
COMUR-GDL-388	GILDARDO GÓMEZ # 1259
COMUR-GDL-389	LUIS ALCARAZ # 2007
COMUR-GDL-390	SAN MARIANO # 1143
COMUR-GDL-391	DAVID G. BERNAGA # 3981
COMUR-GDL-392	CONCORDIA # 288
COMUR-GDL-393	PRUDENCIA # 242
COMUR-GDL-394	JOAQUÍN AMARO # 1446
COMUR-GDL-395	ENRIQUE EL NAVEGANTE # 2725

Estos expedientes ya están debidamente integrados de conformidad con la Ley y con el Reglamento, para una vez aprobado, puedan ser enviados a la Procuraduría de Desarrollo Urbano para que emita el dictamen de procedencia, no habiendo comentarios solicito manifestar su voto. **Aprobado con 10 votos a favor.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica para que le solicite a la Procuraduría de Desarrollo Urbano los dictámenes de procedencia de estos 46 expedientes aprobados.

3. Con fundamento en el artículo 21 fracción I y II de la Ley en la materia y 16 del Reglamento, se pone a consideración para su análisis y en su **caso aprobación de los dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano, de 29 expedientes de predios o asentamientos en propiedad privada**, los cuales también fueron revisados en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y del 11 de octubre, siendo los siguientes:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-045	JOSEFINA LÓPEZ DE ISAAC
COMUR-GDL-114	LA FEDERACHA (CALZADA INDEPENDENCIA NORTE 2490)
COMUR-GDL-152	CALLE PLOMO 3037



Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.



COMUR-GDL-161	CALLE JESÚS HEROLES
COMUR-GDL-169	VOLCÁN DE FUEGO 158
COMUR-GDL-190	DAVID ALBERTO COSSIO 1325
COMUR-GDL-220	VOLCÁN FUEGO 169
COMUR-GDL-256	HACIENDA DE LA VENTA # 1616
COMUR-GDL-263	TAMAULIPAS # 1506
COMUR-GDL-275	VOLCÁN AHUACATLÁN #336
COMUR-GDL-277	PRESA BERMEJILLO 566A
COMUR-GDL-293	PRIVADA SAN INOCENCIO
COMUR-GDL-294	CATARINO ISAAC 3566
COMUR-GDL-295	CANTERA 985
COMUR-GDL-296	HACIENDA LA QUEMADA 1367
COMUR-GDL-298	JAVIER SANTAMARÍA 4874
COMUR-GDL-301	GENARO VEGA SALAZAR (MERCADO 18 DE MARZO)
COMUR-GDL-313	ALDAMA 369, 377 Y 383
COMUR-GDL-316	ALBERTO CORREA 1977
COMUR-GDL-329	LUIS N. MORONES 3056
COMUR-GDL-331	MARTÍN GONZÁLEZ 4102
COMUR-GDL-332	JOSÉ GÓMEZ UGARTE 4819
COMUR-GDL-333	MARÍA REYES 4351
COMUR-GDL-343	HACIENDA LOS POZOS # 3375
COMUR-GDL-346	PAVO # 579
COMUR-GDL-347	PRIVADA NARAJOS 3320ª
COMUR-GDL-351	PUERTO SOTO LA MARINA #2057
COMUR-GDL-365	LUIS N. MORONES 3048
COMUR-GDL-371	QUERIDO MOHENO # 2195

Se pone a consideración la aprobación del dictamen que emite la Procuraduría de Desarrollo Urbano, solicitando manifestarlo levantando la mano. **Aprobado con 10 votos a favor.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica lleve a cabo los trabajos técnicos para la elaboración del proyecto definitivo de urbanización o levantamiento topográfico según sea el caso, realice la propuesta de créditos fiscales y sus reducciones, así como el proyecto de resolución administrativa de estos 29 expedientes.

4. En el desahogo del cuarto punto con fundamento en el artículo 21 fracción I y II y 23 de la Ley en la materia y el artículo 28 y 29 del Reglamento, pongo a su consideración para su análisis y en su caso **aprobación de dos dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano y dos Levantamientos Topográficos de dos expedientes de Bienes del Dominio Público**, los cuales también fueron revisados en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y el 11 de octubre, estos son del expediente 115:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-115-106	JARDÍN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
COMUR-GDL-115-107	JARDÍN



Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.







Se pone a consideración la aprobación del dictamen que emite la Procuraduría de Desarrollo Urbano, solicitando manifestarlo levantando la mano. **Aprobado con 10 votos a favor.**

5. En el desahogo del quinto punto es un **acuerdo de substanciación para continuar con los procedimientos administrativos de regularización de ocho expedientes del Dominio Público y uno de Propiedad Privada**, en el inciso:

**a) Bienes de dominio público**, esto con fundamento en el artículo 11, 12, 21 fracciones I, II y III de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y los artículos 7, 9, 15 y 16 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco; se presentan estos ocho expedientes del Dominio Público, todos derivados del expediente COMUR-GDL-115, se propone modificar los 77 dictámenes que ya nos ha emitido la Procuraduría de Desarrollo Urbano, para incluir estos ocho expedientes del Dominio Público y aprobar los levantamientos topográficos, estos también están revisados en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y el 11 de octubre del año en curso:

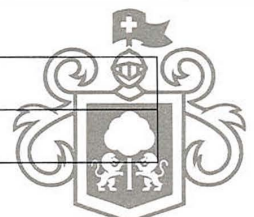
Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-115-174	JARDÍN SAN ANDRÉS
COMUR-GDL-115-199	PRIMARIA SALVADOR M. LIMA
COMUR-GDL-115-200	ESCUELAS URBANAS 840 Y 841 MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN
COMUR-GDL-115-201	TANQUE DE AGUA EL BETHEL
COMUR-GDL-115-202	PANTEÓN DE SAN JOAQUÍN
COMUR-GDL-115-204	JARDÍN DE NIÑOS No 77 "PROFESORA MA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ" Y CENTRO SOCIAL
COMUR-GDL-115-205	PLAZA LIBERACIÓN
COMUR-GDL-115-207	PARQUE AGUA AZUL I SECCIÓN

Se pone consideración este acuerdo, el cual es importante que se pueda ir integrando más espacios públicos al expediente COMUR-GDL-115 que ya está dictaminado.

Se solicita la aprobación levantando su mano. **Aprobado con 10 votos a favor.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica para la elaboración del proyecto resolución administrativa.

**b) Propiedad privada**, esto con fundamento en el artículo 11, 12, 21 fracciones I, II y III de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y los artículos 7, 9, 15 y 16 del Reglamento de Regularización y Titulación de predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, se presenta un expediente de propiedad privada para aprobar la modificación del dictamen de PRODEUR que ya nos emitió, en cuanto a la superficie para quedar en 8,192.865 metros cuadrados y 49 lotes.

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-042	LAS CASITAS



Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 6 de 15



Se pregunta si están a favor de la iniciativa, solicitando se manifieste levantando la mano. **Aprobado con 10 votos.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica para elaborar la Propuesta de Créditos Fiscales y sus Reducciones, así como el Proyecto de Resolución Administrativa del expediente presentado.

**6. Se presentan 104 expedientes para aprobación de la propuesta de créditos fiscales y sus reducciones, proyecto definitivo de urbanización y/o levantamiento topográfico, según sea el caso,** esto con fundamento en el artículo 25 y 26 d la Ley en la materia y los artículos 17 y 18 del Reglamento, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo celebradas los días 22 de septiembre y 11 de octubre del año en curso, que a continuación se enlistan:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-032	NUEVA ESPAÑA
COMUR-GDL-042	LAS CASSETAS
COMUR-GDL-059	EL PARAISO
COMUR-GDL-091	BENITO JUÁREZ II SECCIÓN
COMUR-GDL-097	PANORÁMICA DE HUENTITÁN (VOLCÁN KENIA)
COMUR-GDL-107	FERROCARRIL No. 2024
COMUR-GDL-116	SAMARIA No. 890
COMUR-GDL-117	DOS BOCAS No. 1384
COMUR-GDL-120	ANTONIO AYALA RIOS No. 18
COMUR-GDL-124	FRANCISCO ZARCO
COMUR-GDL-125	FRANCISCO SAN JOSÉ II
COMUR-GDL-128	PLATANO No. 1409
COMUR-GDL-129	JAMAICA No. 1843
COMUR-GDL-136	PRIVADA CAMINO VIEJO A HUENTITÁN
COMUR-GDL-138	MARTÍN GONZÁLEZ
COMUR-GDL-140	MANUEL R. ALATORRE No. 3595
COMUR-GDL-141	IGNACIO T. CHÁVEZ No. 4126
COMUR-GDL-142	PELICANO No. 2308 Y 2314
COMUR-GDL-147	CRÉDITO No. 4068
COMUR-GDL-157	HACIENDA DEL CARMEN No. 1545
COMUR-GDL-166	CRÉDITO No. 4037
COMUR-GDL-167	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 2661
COMUR-GDL-171	PEDRO LOZA LOTE 4
COMUR-GDL-176	VOLCÁN PICO DE ORIZABA No. 21
COMUR-GDL-178	PRESA SOLIS No. 381 I
COMUR-GDL-179	CALLE HIMNO No. 2276
COMUR-GDL-180	CALLE 11 No. 356
COMUR-GDL-181	PERFECTO BUSTAMENTE No. 24 A
COMUR-GDL-185	JUAN PABLO II No. 2120
COMUR-GDL-194	GUINEA No. 475
COMUR-GDL-195	VOLCÁN SAJAMA
COMUR-GDL-196	HACIENDA DE LOS CEDROS No. 1304

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 7 de 15



COMUR-GDL-197	PRIVADA JOSÉ VIZCARRA No. 2382
COMUR-GDL-201	RAFAEL NAJERA No. 3805
COMUR-GDL-202	HACIENDA LAS ANIMAS No. 1489
COMUR-GDL-203	PROLONGACIÓN NORMALISTAS No. 3107 Y 3109
COMUR-GDL-204	RAFAEL LOZADA No. 3433
COMUR-GDL-205	FRANCISCO DE AYZA No. 2563
COMUR-GDL-206	PALMA SOLA No. 1113
COMUR-GDL-208	GREGORIO ALMADA No. 1248
COMUR-GDL-214	MARÍA LUISA MARTÍNEZ
COMUR-GDL-215	RAMÓN CASTELLANOS No. 994
COMUR-GDL-216	VOLCÁN DE FUEGO No. 331
COMUR-GDL-217	JUAN DE DIOS ROBLEDO No. 1111
COMUR-GDL-218	PIRUL No. 1981
COMUR-GDL-219	AV. LA PAZ 2702 Y 2704
COMUR-GDL-227	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 2231
COMUR-GDL-229	CALLE 9 No. 180 Y 180 - A
COMUR-GDL-230	SALOME ARIAS No. 2096
COMUR-GDL-231	JESÚS CAPISTRANO
COMUR-GDL-232	MARÍA REYES No. 4457
COMUR-GDL-234	CONSTANCIA No. 119
COMUR-GDL-235	MANUEL DE GOROSTIZA No. 81
COMUR-GDL-236	GUATEMALA No.1840
COMUR-GDL-237	CALLE 5 No. 284
COMUR-GDL-238	EUFEMIO MENDOZA No. 1596
COMUR-GDL-239	TEODOMIRO CHOWELL No. 415
COMUR-GDL-241	MANUEL DE GOROSTIZA No. 70 Y 76
COMUR-GDL-242	ÓBOLO No. 3969
COMUR-GDL-243	PARICUTÍN No. 9
COMUR-GDL-245	FERNANDO CALDERÓN Y RAFAEL SERRANO
COMUR-GDL-247	ELISA FLORES No. 2499
COMUR-GDL-248	ADRIÁN PUGA No. 4392 Y 4396
COMUR-GDL-249	HACIENDA DE TALA No. 2030
COMUR-GDL-251	RAMÓN SERRATOS No. 1726
COMUR-GDL-252	HERRERA Y CAIRO No. 1022 Y 1026
COMUR-GDL-253	MANUEL DE GOROSTIZA No. 80
COMUR-GDL-254	JOSÉ MANCISIDOR No. 3399
COMUR-GDL-255	ANDRÉS SANDOVAL No. 1991
COMUR-GDL-257	CATARINO ISAAC No. 3831
COMUR-GDL-258	AV. LA PAZ Y VENEZUELA
COMUR-GDL-259	JOSÉ MARÍA SARMIENTO No. 1213
COMUR-GDL-261	HACIENDA CUASTECOMATE No. 2849
COMUR-GDL-262	RÍO CHAMPOTÓN No. 1116

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 8 de 15

Hospital 50-2

Col. El Retiro C.P. 44729

Guadalajara, Jalisco. México.



**Gobierno de  
Guadalajara**





COMUR-GDL-264	DIEGO CUENTAS No. 846 Y 850
COMUR-GDL-265	AVELINO M. PRESA No. 2322
COMUR-GDL-266	RAMÓN ISAAC ALCARAZ No. 4550
COMUR-GDL-269	J. OTHÓN NÚÑEZ No. 3957
COMUR-GDL-272	GHILARDI No. 975
COMUR-GDL-274	CONTRERAS MEDELLÍN No. 276
COMUR-GDL-282	ALFONSO ESPARZA OTEO No. 1609
COMUR-GDL-284	NUBIA No. 685
COMUR-GDL-289	GABRIEL RUIZ No. 2160 (antes 2914)
COMUR-GDL-297	DAVID ALBERTO COSSIO No. 1341
COMUR-GDL-299	ÁNGEL MARTÍNEZ No. 3131
COMUR-GDL-300	FERNANDO CALDERÓN S/N
COMUR-GDL-307	MONTE PARNASO No. 2090
COMUR-GDL-317	MANUEL PAYNO No. 2612
COMUR-GDL-318	CAMINO VIEJO AL ROSARIO No. 20
COMUR-GDL-319	TELEGRAFISTAS No. 3372
COMUR-GDL-322	SANTA FE No. 1921 Y 1921 - A
COMUR-GDL-323	HACIENDA GUADALUPE No.1568
COMUR-GDL-324	MARÍA REYES No. 4401
COMUR-GDL-325	DIONISIO RODRÍGUEZ No. 3914
COMUR-GDL-330	AV. ARTESANOS No. 3550
COMUR-GDL-334	JOSÉ CHÁVEZ LI MI I
COMUR-GDL-335	MANUEL PAYNO No. 1929
COMUR-GDL-336	FERNANDO CALDERÓN No. 4945
COMUR-GDL-337	ANTONIO PLAZA No. 1086
COMUR-GDL-338	MONTE ALBAN No. 2205
COMUR-GDL-339	JOSÉ MARIA LOMBARDINI Y RAFAEL DE LA VEGA
COMUR-GDL-341	HACIENDA LA MARISCALA No. 2206
COMUR-GDL-342	AV. COLÓN No.1672
COMUR-GDL-344	LORENZO BARCELATA No. 1944

No habiendo comentarios, se solicita a quienes estén a favor de aprobarlos favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado con 10 votos.** Entonces una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica para que elabore el Proyecto de Resolución Administrativa de estos 104 expedientes presentados.

**7. Presentación de 10 expedientes de bienes dominio público y 104 de Propiedad Privada para aprobación del proyecto de resolución administrativa.**

**a) Bienes de dominio público** se presentan para su estudio en caso aprobación el proyecto de resolución administrativa de 10 expedientes de bienes de dominio público, lo anterior con fundamento en los artículos 2, 6, 4 fracción IV, 5 fracción I, III, IV y VIII, artículo 6 fracciones I y III, artículo 8 fracción I, IX, X, XI, XII, XV, XVII, XIX, XXI, XXI, 21 fracción I y II, 24, 25 y 26 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco y el artículo 30 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara,

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.



Jalisco, señalando que estos fueron revisados en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y el 11 de octubre de este año en curso y que a continuación se enlistan:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-115-106	JARDÍN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
COMUR-GDL-115-107	JARDÍN
COMUR-GDL-115-174	JARDÍN SAN ANDRÉS
COMUR-GDL-115-199	PRIMARIA SALVADOR M. LIMA
COMUR-GDL-115-200	ESCUELAS URBANAS 840 Y 841 MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN
COMUR-GDL-115-201	TANQUE DE AGUA EL BETHEL
COMUR-GDL-115-202	PANTEÓN DE SAN JOAQUÍN
COMUR-GDL-115-204	JARDÍN DE NIÑOS No 77 "PROFA. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ" Y CENTRO SOCIAL
COMUR-GDL-115-205	PLAZA LIBERACIÓN
COMUR-GDL-115-207	PARQUE AGUA AZUL I SECCIÓN

No habiendo comentarios, se solicita a quienes estén a favor sirvan a manifestar su aprobación levantando la mano. **Aprobado con 10 votos.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica envíe los expedientes documentales a la Secretaría General con la finalidad de que sea presentado al Pleno del Ayuntamiento para que se declare la formal regularización y titulación.

**b) Propiedad Privada.** se presentan para su estudio y en su caso aprobación, el proyecto de resolución administrativa de 104 expediente para que se presenten al Ayuntamiento para su estudio y en su caso declarar y autorizar la regularización formal de estos 104 expedientes de Propiedad Privada para aprobar su regularización con fundamento en los artículos 2, fracción V, 4, fracción IV, 5, fracciones I, III, IV y VIII, 6, fracciones I y III, 8 fracción I, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, fracciones I y II, 24, 25 y 26 del decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y los artículos 3, fracción III, 4, 6, 12, 13, 15, 18, 19 y 20 del reglamento de regularización y titulación de predios urbanos en el municipio de Guadalajara, Jalisco, mismos que fueron analizados en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y el 11 de octubre de este año y que a continuación se enlistan:

Expediente	Nombre del predio o asentamiento
COMUR-GDL-032	NUEVA ESPAÑA
COMUR-GDL-042	LAS CASSETAS
COMUR-GDL-059	EL PARAISO
COMUR-GDL-091	BENITO JUÁREZ II SECCIÓN
COMUR-GDL-097	PANORÁMICA DE HUENTITÁN (VOLCÁN KENIA)
COMUR-GDL-107	FERROCARRIL No. 2024
COMUR-GDL-116	SAMARIA No. 890
COMUR-GDL-117	DOS BOCAS No. 1384
COMUR-GDL-120	ANTONIO AYALA RIOS No. 18
COMUR-GDL-124	FRANCISCO ZARCO

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 10 de 15

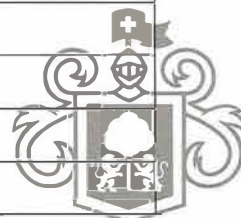




<b>COMUR-GDL-125</b>	FRANCISCO SAN JOSÉ II
<b>COMUR-GDL-128</b>	PLATANO No. 1409
<b>COMUR-GDL-129</b>	JAMAICA No. 1843
<b>COMUR-GDL-136</b>	PRIVADA CAMINO VIEJO A HUENTITÁN
<b>COMUR-GDL-138</b>	MARTÍN GONZÁLEZ
<b>COMUR-GDL-140</b>	MANUEL R. ALATORRE No. 3595
<b>COMUR-GDL-141</b>	IGNACIO T. CHÁVEZ No. 4126
<b>COMUR-GDL-142</b>	PELICANO No. 2308 Y 2314
<b>COMUR-GDL-147</b>	CRÉDITO No. 4068
<b>COMUR-GDL-157</b>	HACIENDA DEL CARMEN No. 1545
<b>COMUR-GDL-166</b>	CRÉDITO No. 4037
<b>COMUR-GDL-167</b>	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 2661
<b>COMUR-GDL-171</b>	PEDRO LOZA LOTE 4
<b>COMUR-GDL-176</b>	VOLCÁN PICO DE ORIZABA No. 21
<b>COMUR-GDL-178</b>	PRESA SOLIS No. 3811
<b>COMUR-GDL-179</b>	CALLE HIMNO No. 2276
<b>COMUR-GDL-180</b>	CALLE 11 No. 356
<b>COMUR-GDL-181</b>	PERFECTO BUSTAMENTE No. 24 A
<b>COMUR-GDL-185</b>	JUAN PABLO II No. 2120
<b>COMUR-GDL-194</b>	GUINEA No. 475
<b>COMUR-GDL-195</b>	VOLCÁN SAJAMA
<b>COMUR-GDL-196</b>	HACIENDA DE LOS CEDROS No. 1304
<b>COMUR-GDL-197</b>	PRIVADA JOSÉ VIZCARRA No. 2382
<b>COMUR-GDL-201</b>	RAFAEL NAJERA No. 3805
<b>COMUR-GDL-202</b>	HACIENDA LAS ANIMAS No. 1489
<b>COMUR-GDL-203</b>	PROLONGACIÓN NORMALISTAS No. 3107 Y 3109
<b>COMUR-GDL-204</b>	RAFAEL LOZADA No. 3433
<b>COMUR-GDL-205</b>	FRANCISCO DE AYZA No. 2563
<b>COMUR-GDL-206</b>	PALMA SOLA No. 1113
<b>COMUR-GDL-208</b>	GREGORIO ALMADA No. 1248
<b>COMUR-GDL-214</b>	MARÍA LUISA MARTÍNEZ
<b>COMUR-GDL-215</b>	RAMÓN CASTELLANOS No. 994
<b>COMUR-GDL-216</b>	VOLCÁN DE FUEGO No. 331
<b>COMUR-GDL-217</b>	JUAN DE DIOS ROBLEDO No. 1111
<b>COMUR-GDL-218</b>	PIRUL No. 1981
<b>COMUR-GDL-219</b>	AV. LA PAZ 2702 Y 2704
<b>COMUR-GDL-227</b>	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 2231

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 11 de 15







<b>COMUR-GDL-229</b>	CALLE 9 No. 180 Y 180 - A
<b>COMUR-GDL-230</b>	SALOME ARIAS No. 2096
<b>COMUR-GDL-231</b>	JESÚS CAPISTRANO
<b>COMUR-GDL-232</b>	MARÍA REYES No. 4457
<b>COMUR-GDL-234</b>	CONSTANCIA 119
<b>COMUR-GDL-235</b>	MANUEL DE GOROSTIZA No. 81
<b>COMUR-GDL-236</b>	GUATEMALA No. 1840
<b>COMUR-GDL-237</b>	CALLE 5 No. 284
<b>COMUR-GDL-238</b>	EUFEMIO MENDOZA No. 1596
<b>COMUR-GDL-239</b>	TEODOMIRO CHOWELL No. 415
<b>COMUR-GDL-241</b>	MANUEL DE GOROSTIZA No. 70 Y 76
<b>COMUR-GDL-242</b>	ÓBOLO No. 3969
<b>COMUR-GDL-243</b>	PARICUTÍN No. 9
<b>COMUR-GDL-245</b>	FERNANDO CALDERÓN RAFAEL SERRANO
<b>COMUR-GDL-247</b>	ELISA FLORES No. 2499
<b>COMUR-GDL-248</b>	ADRIÁN PUGA No. 4392 Y 4396
<b>COMUR-GDL-249</b>	HACIENDA DE TALA No. 2030
<b>COMUR-GDL-251</b>	RAMÓN SERRATOS No. 1726
<b>COMUR-GDL-252</b>	HERRERA Y CAIRO 1022 Y 1026
<b>COMUR-GDL-253</b>	MANUEL DE GOROSTIZA No. 80
<b>COMUR-GDL-254</b>	JOSÉ MANCISIDOR No. 3399
<b>COMUR-GDL-255</b>	ANDRÉS SANDOVAL No. 1991
<b>COMUR-GDL-257</b>	CATARINO ISAAC No. 3831
<b>COMUR-GDL-258</b>	AV. LA PAZ Y VENEZUELA
<b>COMUR-GDL-259</b>	JOSÉ MARÍA SARMIENTO No. 1213
<b>COMUR-GDL-261</b>	HACIENDA CUASTECOMATE No. 2849
<b>COMUR-GDL-262</b>	RÍO CHAMPOTÓN No. 1116
<b>COMUR-GDL-264</b>	DIEGO CUENTAS No. 846 Y 850
<b>COMUR-GDL-265</b>	AVELINO M. PRESA No. 2322
<b>COMUR-GDL-266</b>	RAMÓN ISAAC ALCARAZ No. 4550
<b>COMUR-GDL-269</b>	J. OTHÓN NÚÑEZ No. 3957
<b>COMUR-GDL-272</b>	GHILARDI No. 975
<b>COMUR-GDL-274</b>	CONTRERAS MEDELLÍN No. 276
<b>COMUR-GDL-282</b>	ALFONSO ESPARZA OTEO No. 1609
<b>COMUR-GDL-284</b>	NUBIA No. 685
<b>COMUR-GDL-289</b>	GABRIEL RUIZ No. 2160 (ANTES 2914)
<b>COMUR-GDL-297</b>	DAVID ALBERTO COSSIO No. 1341

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 12 de 15

Hospital 50-2

Col. El Retiro C.P. 44729

Guadalajara, Jalisco, México.

Gobierno de  
**Guadalajara**



COMUR-GDL-299	ÁNGEL MARTÍNEZ No. 3131
COMUR-GDL-300	FERNANDO CALDERÓN S/N
COMUR-GDL-307	MONTE PARNAZO No. 2090
COMUR-GDL-317	MANUEL PAYNO No. 2612
COMUR-GDL-318	CAMINO VIEJO AL ROSARIO No. 20
COMUR-GDL-319	TELEGRAFISTAS No. 3372
COMUR-GDL-322	SANTA FE No. 1921 Y 1921 - A
COMUR-GDL-323	HACIENDA GUADALUPE No. 1568
COMUR-GDL-324	MARÍA REYES No. 4401
COMUR-GDL-325	DIONISIO RODRÍGUEZ No. 3914
COMUR-GDL-330	AV. ARTESANOS No. 3550
COMUR-GDL-334	JOSÉ CHÁVEZ L1 M11
COMUR-GDL-335	MANUEL PAYNO No. 1929
COMUR-GDL-336	FERNANDO CALDERÓN No. 4945
COMUR-GDL-337	ANTONIO PLAZA No. 1086
COMUR-GDL-338	MONTE ALBAN No. 2205
COMUR-GDL-339	JOSÉ MARÍA LOMBARDINI Y RAFAEL DE LA VEGA
COMUR-GDL-341	HACIENDA LA MARISCALA No. 2206
COMUR-GDL-342	AV. COLÓN No.1672
COMUR-GDL-344	LORENZO BARCELATA No. 1944

No habiendo comentarios, se solicita a quienes estén a favor de aprobarlos favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado con 10 votos.** Una vez aprobado se instruye a la Secretaría Técnica envíe los expedientes documentales al Secretario General, con la finalidad de que sean presentados al pleno del Ayuntamiento para su declaratoria formal de regularización.

8. En el desahogo del octavo punto, con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley en la Materia y el 35 del Reglamento **pongo a su consideración la presentación y discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de acreditación de titularidad de 27 lotes inmersos en 11 asentamientos**, con los cuales se acredita a favor de los promoventes que han cumplido los requisitos de la Ley para ser reconocidos por ésta Comisión como titulares de los lotes que poseen, mismos que fueron incluidos en las mesas de trabajo del 22 de septiembre y del 11 de octubre. Ya estamos en la etapa de titulación, ya son expedientes individuales para acreditar la titularidad de cada uno y estos vienen de:

Expediente	Nombre del Fraccionamiento o Asentamiento	Lotes a dictaminar
COMUR-GDL-002	VILLAS DE LA CANTERA	1
COMUR-GDL-003	COLINA DE HUENTITÁN	1

Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.







<b>COMUR-GDL-009</b>	BETHEL	7
<b>COMUR-GDL-015</b>	BRISAS DEL NILO	1
<b>COMUR-GDL-029</b>	LOMAS DE POLANCO	2
<b>COMUR-GDL-046</b>	FOVISSSTE ESTADIO II	4
<b>COMUR-GDL-054</b>	EL TEPAME	1
<b>COMUR-GDL-106</b>	JULIO ZARATE	6
<b>COMUR-GDL-111</b>	MARTÍN MACIAS	2
<b>COMUR-GDL-123</b>	LÓPEZ PORTILLO MUNICIPAL	1
<b>COMUR-GDL-189</b>	COATZINTLA	1

Estos expedientes ya están debidamente integrados para si es de aprobarse publicarse en las Gacetas, en los Estrados y en las colonias para buscar opositores. No habiendo comentarios les pregunto en votación económica si es de aprobarse.

**Tenemos 10 votos, aprobado.** Siendo así se instruye a la Secretaría Técnica de ésta Comisión dé cumplimiento a los procedimientos que establece el artículo 38 fracción II de la Ley en la Materia y el artículo 36 del Reglamento, elaborando el resumen de los dictámenes de reconocimiento de titularidad a efecto de que se publiquen en la Gaceta, en los Estrados de la Presidencia por 3 días, así como en la asociación de vecinos que correspondan.

9. El noveno punto es asuntos varios, aquí me permito informarles que en esta sesión logramos avanzar con **331 acuerdos aprobados**, esto **representa un total de 201 expedientes, los cuales tienen 1862 lotes y además de 10 espacios públicos**, no habiendo más comentarios ni más asuntos a tratar en éste último punto del orden del día, les agradezco su asistencia y participación.

#### 10. Clausura de la Sesión

Siendo las 13 horas con 46 minutos del día 27 de octubre de 2022, se da por clausurada esta 2º Sesión de Trabajo de la Comisión Municipal de Regularización de Guadalajara, muchas gracias a todas y a todos.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 de octubre de 2022.

CON VOZ Y VOTO

Gobierno de  
Guadalajara

**ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE**

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara y comisionado suplente del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Regularización de acuerdo con el oficio PM/0122/2022 de fecha 25 de marzo de 2022.



Esta foja es parte integral del acta de la segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Guadalajara, celebrada el 27 de octubre de 2022.

Página 14 de 15

Hospital 50-2

Col. El Retiro C.P. 44729

Guadalajara, Jalisco. México.

Gobierno de  
Guadalajara





**REGIDOR LUIS CISNERO QUIARTE**

Representante de la Fracción Edilicia del  
Partido Movimiento Ciudadano (MC)  
Comisionada Suplente

**L.A.E. Fátima Guadalupe Figueroa Santiago**

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA  
MOSQUEDA**

Representante de la Fracción Edilicia del  
Partido Revolucionario Institucional (PRI).  
Comisionada suplente

**Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda.**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO  
PADILLA**

Representante de la Fracción Edilicia del  
Partido HAGAMOS.  
Comisionado suplente

**Lic. Isaac Hernández Coss y León**

**LICENCIADO EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ  
LOMELÍ**

Secretario General de Ayuntamiento  
Comisionado suplente

**Lic. Abraham Ochoa Lazcano**

**REGIDORA MARIA CANDELARIA OCHOA  
ÁVALOS.**

Representante de la Fracción Edilicia del  
Partido Movimiento de Regeneración  
Nacional (MORENA).  
Comisionado suplente.

**Lic. Juan Manuel Anaya Esqueda**

**REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ**

Representante de la Fracción Edilicia del  
Partido Acción Nacional (PAN).  
Comisionada suplemento

**Lic. Claudia Saldaña Ascencio.**

**MTRA. KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.**

Síndica Municipal  
Comisionada suplente

**Mtra. Anette Vaca Camargo**

**MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ**

Procurador de Desarrollo Urbano del Estado  
de Jalisco

Comisionado suplente

**Arq. J. Jesús Serna Reynaga**

**MTRO. EN VAL. DAVID BENJAMÍN SÁNCHEZ VELASCO**

Director de Catastro Municipal  
Comisionado suplente

**Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal**

**CON VOZ**

**DR. ARQ. JOSÉ LUIS ÁGUILAR FLORES**

Director de Ordenamiento del Territorio  
Comisionado suplente

**Mtro. Carlos Delhdari Correa Gordillo**

**MTRO. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**

Director General del Registro Público de la  
Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco

